

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 7 minutos, y se pone á las 5 horas y 26 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

San Serafin de monte Granaro, confesor del Orden de Capuchinos, en Ascoli, en la Marca de Ancona.

Los santos mártires Evagrio, Prisciano y sus compañeros en Roma.

El martirio de san Edistio, mártir, en Ravena, en el camino de Loreto.

Santa Domnina, mártir, en Licia, en tiempo del emperador Diocleciano.

San Maximiliano, obispo de Lorch, en Celena de Hungría.

San Walfrido, obispo y confesor, en York en Inglaterra.

**CULTOS.**—Mañana miércoles.—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media, en seguida se rezará la primera parte del Rosario; á las diez y media misa mayor y la segunda parte. Por la tarde, á las seis, la tercera parte, el ejercicio del mes de Octubre con música, y la reserva.

En San Jaime se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Pilar; á las nueve y media horas y la misa mayor con música, concluida se rezará la segunda parte del Santo Rosario.—Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de dicha Señora del Pilar.

En el Socorro se verificará igual festividad; á las diez misa mayor, y al anochecer se rezará el rosario y luégo terminacion del Triduo.

**CORTE DE MARIA.**—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

## LAS BODAS DE ORO.

Hemos tenido el gusto de ver el Antifonario Romano del Maestro mahonés D. Benito Andreu, Pro. que algunos paisanos nuestros regalan á Su Santidad Leon XIII con motivo de su jubileo sacerdotal. La obra consta de dos volúmenes, ricamente encuadernados en piel de Australia, sobre la que campean plata sobredorada, representado liras en los cuatro costados; en el centro del anverso las armas pontificias, y las del Obispado de Menorca y el escudo de Mahon entrelazados en el del anverso.

Dichos volúmenes contienen el autógrafo del Antifonario romano del Maestro Andreu, escrito en Setiembre de 1859, y el canto llano simplificado en su notacion y sus reglas por el propio compositor; obra impresa en Barcelona en el año de 1851.

En la portada de ambos tomos se lee la siguiente dedicatoria:

*Summo Pontifici Leoni Papae XIII, in quinquagesimo ejus ordinationis sacerdotalis anniversario, catholici magonti. Anno MDCCCLXXXVII.*

La tiara de pedrería que los católicos de Paris y su diócesis regalan al Papa con motivo de su jubileo sacerdotal, y que figurará en la Exposicion vaticana, será una verdadera obra de arte.

La suscripcion abierta para costearla se ha cerrado al llegar la suma de 100,000 pesetas; pero hay muchas personas que todavía ofrecen donativos.

Otra preciosa joya llama la atencion estos días en la acreditada joyería de los señores Suñol, de Barcelona, destinada á figurar en la Exposicion Vaticana. Consiste ésta en un elegante cáliz ofrecido por las señoras de la villa de Vergara. Su estilo es gótico con variaciones afligranadas. Adornan su pie tres medallones esmaltados representando el Sagrado Corazon de Jesus, el Purísimo de María y san José, destacándose esmaltado tambien en el centro el anagrama del nombre de Cristo. Completan

el conjunto tres medallones afligranados que adornan el bajo-copa, simbolizando las tres virtudes teologales. En el centro de la parte posterior del pie hay grabado el escudo de la villa citada, circuyendo al mismo la siguiente inscripcion: «A Su Santidad el Papa Leon XIII en su Jubileo Sacerdotal. Las señoras de la villa de Vergara en Guipúzcoa (España).»

El señor marques de Cubas obsequiará á Nuestro Santísimo Padre en sus Bodas de Oro con una magnífica alfombra de terciopelo, imitacion de las de Turquía. Esta obra magna de tapicería honrará á la Fábrica Nacional, pues sabemos que es admirable y pesa cincuenta arrobas.

La Venerable Orden Tercera de Penitencia de San Francisco de Asis establecida en Pamplona, ofrecerá á su Hermano el Soberano Pontífice, con motivo de sus Bodas de Oro, tres magníficos cálices de plata, de muy elegante forma.

La Union Católica de Puerto Montt obsequiará al Pontífice romano con un elegante album formado de casi todas clases de maderas del país.

## SECCION NACIONAL

Hé aquí un artículo digno de la firma de Bálmes, que transcribimos de la excelente *Revista Popular*.

### NUESTROS MALES.

I.

¿No ha llamado la atencion de nuestros lectores la repetida insistencia con que nuestro Santísimo Padre llama años há en este mes á la general rogativa del santo Rosario? Aunque no lo hubiese dicho el Papa, que muy claramente nos lo dijo en su famosa Encíclica sobre esta devocion y en documentos análogos, bastaría aquello sólo para que comprendiésemos que algo grave y desusado acontece en la Iglesia de Dios.

Es hoy preocupacion harto comun hasta entre personas de cierto buen sentido, la de creer que á nuestro siglo le está pasando poco más ó ménos lo que les ha pasado á todos los anteriores. Que siempre fué este mundo valle de lágrimas y arena de combates; que en todos tiempos se ha visto en una forma ú otra perseguido y vejado el buen cristiano; que no son de hoy ni propiedad exclusiva de nuestra época la corrupcion y la procaz blasfemia; en suma, que no fueron mucho mejores las condiciones en que vivió en otros siglos el Catolicismo, ni es peor que muchas, muchísimas de las antiguas la presente generacion. Todo esto os dirán, y todo esto que es verdad hasta cierto punto, no lo es en absoluto. Nuestros presentes males no nos afligen más ni arrancan más vivos quejidos al Padre comun por que sean presentes y se sientan por lo mismo con mayor intensidad que los que leemos en la historia, sino porque realmente ofrecen cierto carácter especial y extraordinario, que debiera ser para todos, como lo es para el Vicario de Dios, motivo de las más justas alarmas. Siendo de notar que no solamente no nos causan más impresion estos males por ser presentes, sino que al revés, por serlo y por hallarnos nosotros en cierto modo connaturalizados con ellos nos producen ménos dolorosa impresion. Siendo muy probable y para nosotros segurísimo que la producirán mucho mayor y se verán en su verdadera luz cuando sin prevenciones de clase alguna los estudie, por ejemplo de aquí á un siglo, el futuro historiador.

Hé aquí porque creemos materia muy apta para los fines que se propone la Iglesia al llamarla especialmente á la oracion durante este mes, una sencilla y descarnada exposicion de nuestro presente estado, verdadero cuadro de lástimas que más y más excite el fervor de nuestros amigos al santo Rosario.

El primero de nuestros males es la universal apostasia de los poderes públicos. No queda apenas en el mundo Estado alguno oficialmente cristiano. Lo cual parecerá de poca monta á muchos que dan poca importancia al adverbio que dejamos subrayado. Y sin embargo lo es de muchísima. El poder público es la palanca mayor en la esfera de lo humano, ya para el bien, ya para el mal. La parte más débil del género humano, y la más numerosa y la más predispuesta á seducciones y extravíos es lo que se llama *pueblo*, y éste es y ha sido siempre como un niño menor de edad. El poder público ha sido puesto, ademas de otros fines, para ser el tutor y curador legal de estas clases nunca adultas, y por tanto nunca emancipadas ni emancipables. El poder público al declararse, pues, ajeno á la direccion religiosa de tales impúberes, á los que debía mantener bajo la férula amorosa de su sabia maestra la Iglesia, ha dejado á merced no solamente de su inexperiencia y maleados instintos, sí que principalmente de las artimañas mil de corruptores maestros, á la porcion más numerosa y más necesitada de perpetua curatela. Y no se nos conteste que de lleno y exclusivamente pertenece tal curatela á la Iglesia y á sus ministros. El buen curador de menores no cumple con su deber de tal, ni ante la ley ni ante la conciencia, mostrando únicamente al pupilo la escuela pública donde se le puede instruir y educar; sino que tiene la obligacion de llevar por por la mano al tal pupilo á dicha escuela, celar que no falte á ella, impedir lo que de ella pueda distraerle, apoyar y secundar la autoridad moral del maestro con la suya material, que es en ciertos casos y para ciertas personas de más eficacia. Esto exigen la ley y la conciencia á un simple curador de familia, y esto exigen la ley de Dios y la conciencia pública á los Gobiernos en la curadoría de los pueblos que les están confiados.

Ahora bien: el poder público secularizado y sistemáticamente secularizado como todos los del día, al declararse ajeno por completo á la direccion religiosa y moral de sus súbditos se prepara á sí propio una generacion pervertida, mal educada, con la cual tendrá que habérselas despues la fuerza pública, como el otro mal curador de nuestra comparacion se prepara familia díscola, y en la cual tendrá que intervenir más tarde el alcalde de barrio ó la Guardia civil por haber descuidado él llevarla á su tiempo de grado ó por fuerza á la aborrecida escuela. Tal es la trascendencia, áun meramente social, de que sea ó no sea verdaderamente cristiano el poder público, y de que lo sean sus leyes, y de que lo sea su magistratura, y de que lo sea su enseñanza pública, y de que lo sea su fuerza armada, y de que lo sean, en una palabra, los elementos todos que constituyen el organismo gubernamental y caracterizan en buen ó mal sentido su poderosísima y casi siempre decisiva influencia. Sí, el Estado ateo, ó lo que es lo mismo, el Estado oficialmente indiferente en religion, ó lo que es igual el Estado librecultista, ó para hablar más claro y sin rodeos, el Estado liberal, es por esto solo una calamidad espantosísima, como lo es para una familia un padre descuidado ó un curador sin interes alguno por la suerte de sus pupilos.

Esto por el simple hecho de la absoluta libertad y absurda emancipacion intelectual y moral que otorga á quienes son de ordinario moralmente incapaces de usar bien de ellas. Esto áun cuando el Estado se mantuviese en la línea inverosímil y nunca observada de una perfecta neutralidad ó indiferencia entre el bien y el mal. ¿Qué será cuando (como en todos los casos) se sale el Estado de ese falso papel de imparcialidad y neutralidad, para declararse franco sectario, franco enemigo de la Iglesia, franco protector de los públicos corruptores del pueblo? ¿Qué será cuando la apostasia no se queda en los límites de una más ó ménos embozada negacion de la fe, sino que se traduce en cruda y desenvuelta persecucion de ella?

Den ahora nuestros lectores una ojeada á lo que pasa á su rededor, y díganos si la mayor parte de



los estados modernos no andan hoy de esta manera. Dígnanos si es cierto que vivimos ó no en un verdadero anticristianismo legal, con todas las consecuencias prácticas que nacen siempre para el pobre pueblo de la poderosa influencia de la legalidad. Dígnanos si no sería mil veces ménos funesta una persecucion sangrienta como la de los primeros siglos, que no la fría y calculada y solapada asechanza que ahora se tiende á las almas por todos los medios y con todos los recursos de que puede disponer el poder público, convertido en dócil instrumento de la impiedad.

De nuestros males presentes éste es el que reputamos primordial. De él nacen todos los demas, ó por lo ménos por él resultan todos los demas eficazmente sostenidos y fomentados. De ahí nuestro odio, odio tenaz, concentrado, irreconciliable, odio único de nuestra vida (que un infeliz ha llamado *mania*) contra el Liberalismo.

Liberalismo, que no es tal ó cual forma de gobierno más ó ménos democrática ó monárquica, ni es el apellido de un príncipe ó dinastía, sino que es eso otro que á grandes rasgos acabamos de exponer.

Seguiremos, Dios mediante, en el próximo artículo.

F. S. y S.

#### MISIONES DE LAS CAROLINAS.

El Padre Fray Joaquin de Llevaneras, Comisario Provincial Capuchino, nos ha favorecido con una interesante carta dándonos cuenta de su reciente viaje á las Carolinas y Palaos y de quedar instalada en aquellas islas la Mision que S. S. Leon XIII y el gobierno de S. M. se dignaron confiar á los Religiosos de su Orden. Refiere el celoso Padre Comisario las penalidades del camino, lo ímprobo del trabajo que pesa sobre los Padres Misioneros, ya que se ocupan, no solo en catequizar á los carolinos, si que tambien en enseñarles á leer y á escribir, á trabajar la tierra, etc., etc., manifestándose, no obstante, muy satisfecho de los consoladores resultados obtenidos por la Mision en los pocos meses que lleva de existencia.

Entre otras cosas en extremo curiosas, refiere el Padre Comisario que aun cuando no gastan los carolinos más traje que aquel con que nacieron, les gusta vestirse; y cuando los misioneros les dan alguna ropa con que cubrirse, creen haber conseguido un tesoro, sobre todo si es colorada. Esto ocasiona á los Padres Misioneros gastos de consideracion que no pueden sobrellevar sino con la caridad de los fieles, y á este fin nos ruega escitemos la de los generosos barcelonees á quienes nunca se acude en vano cuando la limosna se pide en nombre de Dios.

Hacemos con gusto á las personas caritativas de Barcelona y su diócesis el llamamiento que el referido Padre Comisario nos interesa, y confiamos que no quedarán desatendidos sus ruegos, ya que en la mision de las Carolinas se hallan mancomunados los intereses de la Religion y de la Patria.

Las personas que deseen contribuir al sostenimiento de esta importantísima obra pueden depositar las limosnas en la Secretaría de Cámara de este obispado, autorizada por nuestro Excmo. Prelado para recibirlas.

(Del Boletín Oficial Eclesiástico.)

#### MADRID 8 DE OCTUBRE.

Dáse como cosa segura, que del 10 al 12 del próximo Noviembre se reanudarán las sesiones de Córtes.

— Los periódicos de anoche hablaban de una nota dirigida por Inglaterra al gobierno español, notificándole su determinacion de enviar dos buques á las aguas de Tánger. Otras versiones afirmaban que la nota contenía una proposicion para el envío á Tánger de una escuadra colectiva de las naciones signatarias del convenio de Madrid. Por último, no faltaba quien dijera que se trataba de una circular de Inglaterra á dichas potencias, proponiendo una accion mancomunada en Marruecos, en el caso en que lo exigieran las circunstancias.

La primera de estas versiones es la que nos parece más verosímil.

— Ayer circularon rumores asegurando que el sultán de Marruecos había muerto, que su hijo, jóven de diez y seis años, había sido proclamado emperador, y que un tío—y hasta aquí rival—del nuevo soberano, había sido nombrado gran visir.

Estos rumores no tuvieron confirmacion en los centros oficiales.

Los telegramas enviados de Tánger por el señor Diosdado se limitaban á anunciar grandes rivalidades y luchas en cuanto á la sucesion de Muley-Hassan y á decir que éste continuaba en estado gravísimo.

— Han sido presos en Ponce (Puerto-Rico) en el momento de embarcarse para la Península, los se-

ñores Baldorloty de Castro y Ramon Marin, como complicados en la abortada conspiracion.

— Segun dice un diario de Málaga, la crisis obrera en aquella capital es grave. Más de 2,000 jornaleros están sin trabajo, y la paralización de las obras, consiguientemente á la época de las lluvias, ha de contribuir á hacer más difícil todavía la situacion de los trabajadores malagueños.

— El plan de construcciones de la nueva escuadra propuesto por el contraalmirante Sr. Romero y aprobado por el Consejo de gobierno, constará de los siguientes barcos:

Un acorazado: *Pelayo* (en construccion).

Seis buques de combate de cubierta protegida y faja blindada, con desplazamiento de 6,500 á 7,000 toneladas.

Tres cruceros de 4,800: *Reina Regente* (en construccion en Inglaterra), *Alfonso XIII* (idem en Ferrol) y *Lepanto* (id. en Cartagena).

Tres de 3,100: *Alfonso XII* (en construccion en Ferrol), *Reina Cristina* y *Reina Mercedes* (ya botados).

Nueve de 1,600: *Ensenada* (Carraca), *Isla de Cuba* (Inglaterra), *Isla de Luzon* (id.), *Conde del Venadito*, *Infanta Isabel* (ya armado), *Don Juan de Austria*, *Isabel II*, *Cristóbal Colon* y *Antonio de Ulloa*.

Vinticinco caza-torpederos del tipo *Destructor*.

Treinta torpederos de primera y segunda y transporte arsenal para servicio de los mismos.

Una corbela escuela de guardias marinas.

Doce cañoneros torpederos de 500 toneladas, tipo *Talierie*.

Veinte lanchas de vapor y los cañoneros torpederos, tipo *Composite*, que sean indispensables para las atenciones del archipiélago filipino.

Queda un crédito sobrante que se empleará probablemente en el fomento de arsenales ó en la construccion de algun nuevo buque, cuyo sistema sufra modificaciones.

La forma y tiempo de construccion se deja al criterio del ministro de Marina, si bien se procurará dar la mayor proteccion á la industria patria, oficial y particular, acudiendo á la extranjera cuando sea indispensable.

— Segun *El Independiente*, de Vigo, desde fines de este mes se cambiará el itinerario de los vapores correos de la Trasatlántica, añadiéndose una cuarta expedicion, que saldrá de aquel puerto, y á principios del año próximo se inaugurará la nueva línea para las Américas del Sur, saliendo una expedicion del Mediterráneo y otra del Océano, y siendo Vigo el punto de partida y recalada de esta última.

Añade el mismo colega que la Compañía se halla resuelta á suprimir todos los consignatarios de los principales puertos de la Península y fuera de ella, sustituyéndolos por delegaciones compuestas de conocidos y probos empleados de la misma.

— Escriben de Málaga que hasta ahora los detenidos por la falsificacion de billetes descubierta en aquella capital, son Estéban Brú Vuera (catalán), Tomás Coronado Benitez y Ciríaco Dueñas Chico, encontrándose al primero los trece mil duros, al Tomás Coronado dos billetes de 100 pesetas y ninguno al Ciríaco Dueñas Chico, que sólo acompañaba á los anteriores.

— El oro, acuñado y en tejos depositado en el Tesoro de Washington pesa, segun dice un diario de aquella capital, 519 toneladas. Esta cantidad de oro, cargada en carros tirados por caballos, necesitaría 519 carros de una tonelada y 1.038 caballos. El desarrollo de estos carros en marcha uno detrás de otro pasaría de dos millas de longitud. El peso de la plata acuñada y en barras depositada en el mismo Tesoro es de 7.396 toneladas, la que para transportarla necesitaría igual número de carros, doble número de caballos, los que en marcha unos detrás de otros ocuparían una longitud de más de 21 millas.

— En el Estado de Iowa se ha inventado un nuevo combustible, que está destinado á reemplazar el carbon en los países de vastas praderas. Prodúcese este combustible moliendo juntos tallos de maíz y yerba silvestre de pradera, mojado y prensando la pulpa hasta formar ladrillos sólidos de unas doce pulgadas de largo y cuatro de espesor, y poniéndolos luego á secar.

— En el canal de Suez va á ser introducida una gran mejora. La compañía de Suez tiene el proyecto de iluminar el canal profusamente para facilitar la navegacion durante la noche. A distancia de 2,500 metros entre uno y otro, serán construídas torres, sobre las cuales un cilindro de hierro lleno de gas muy comprimido alumbrará una lámpara, que permanecerá encendida sesenta días.

Cuidando la compañía de alimentar los depósitos de gas á medida que vaya éste consumiéndose, el canal será practicable sin riesgo para las embarcaciones de noche, y aunque durante el día sea muy espesa la niebla.

#### GACETILLA LOCAL.

Tomamos los siguientes párrafos de *El Diario* sobre la inundacion de Artá.

«Lo referido, respecto á desastres sufridos por la agricultura, es insignificante comparado con lo que resta por decir.

»El enfermo que sacaron del agua que inundaba su cama, murió á los tres días.

»Dos jóvenes robustos que se retiraban á su casa al anoecer, y confiados en su valor, intentaron vadear un torrente, fueron arrastrados, y hubieran perecido á no tener la fortuna de poderse asir á unas plantas que colgaban en la orilla.

»Los derrumbamientos de tapias, hundimientos de tabiques, y averías, y pérdidas en géneros, acaecidos en el barrio de *Ne Betlesa*, son comparables á los sufridos en algunos barrios de Sóller, cuando aquella inundacion. Muchas tiendas han quedado sin efectos y los que no desaparecieron restan inútiles. A un pobre zapatero la corriente le limpió su taller donde tenia más de treinta pares de zapatos destinados á la venta. A un alfarero que poco antes había sacado la cerámica de cántaros, tejas y cocios, le dejó sin un artefacto para poder aprovechar; además de haberle ahogado en su propia pusilga, un cerdo de más de diez y seis arrobas. De estos animales perecieron muchos y algunos fueron salvados por sus dueños, subiéndolos al piso superior.

»De *Son Sureda*, han desaparecido más de cuatro mil quintales de carbon, sin quedar ni una sola brasa, que su dueño tenía dispuesto para entregar al comercio; pues el caudal que afluí en el valle de *Ses Hortas* era sobremano imponente y ha causado desperfectos horribles, que indicaré á V. seguramente.

»En el punto denominado el *Pont d'en Not*, no porque exista tal puente, pues se lo llevó el aguacero caído en este término el día de San Andres del año 1852, las aguas en un largo trecho, han rellenado el cauce de piedras y arena, cavándose un nuevo lecho en el huerto inmediato. Desde aquí hasta el confin de *Ses Paissas*, trayecto que he podido recorrer, y donde se hallan enclavados los bellísimos huertos de naranjos y de otros frutales, denominados *Es Moll Nou*, *N' Argoñana*, *D'en Jordana*, *Ses Paissas*, *Ne Xarumbina* etc., el agua rebasando los murallones que estrechan en el cauce, ha formado torrente de todo el valle, ha arrastrado las tierras, cavado profundos oyos, arrancado y llevado al mar innumerables árboles, dejando á otros, turbados con las raíces descubiertas, que difícilmente podrán ser sembrados.

»En algunos de dichos huertos la manta de agua que corria por ellos medía un espesor de nueve palmos. De la casa *d'es Moll Nou* que dista más de cien pasos del cauce situado en medio del valle, se llevó el horno con el pan que se estaba cociendo en él, dejando la casa inundada.

»Desde *Ses Paissas* hasta el *moll den Cofeta*, lugar de confluencia de los dos torrentes que nos ocupan, me dicen que los desperfectos son tambien de mucha gravedad.

»Desde el expresado molino hasta el mar, como el agua había duplicado su volumen, los destrozos parecen un trastorno geológico. Bancales, murallones, tapias, cañaverales, tierras de labor, todo ha desaparecido. En el predio *S' Hereta*, no queda ningún dique que no haya sido mordido ó arrasado; un grande algibe, cuyas paredes distan mucho del cauce, llevaba más de seis palmos de agua por sobre sus muros. En la *Clova de s' Era*, además de arrasar los diques ha cavado un inmenso cauce, arrasando tierras de pan llevar y campos plantados de habichuelas y muniatos, en una estension de muchas cuarteradas, sin que se conozca que haya existido cultivo alguno en dichos puntos. Ultimamente, desde la cascada de *Ne Nana* hasta el arrenal, las aguas del torrente formaban ya cuerpo con las del mar, destruyendo un fuerte y largo murallon y las tierras que defendía, donde se halla el tronco de un pino colosal que las aguas han dejado allí abandonado.

»Se calcula haber sido arrastradas unas cien cuarteradas de la mejor tierra de labor y arbolado, y que los perjuicios sobrepujan la suma de cincuenta mil duros. Me parece que estos números deben aumentarse.

»En el pueblo de Capdepera, en cuyo término la lluvia, si apenas dió sazón á la tierra, es tal vez más perjudicado que el de Artá, por radicar en la jurisdiccion de aquel la mayor parte de las fincas inundadas.»

RULLAN, Pbro.

Ayer vinieron aprobadas las ternas para los curatos, y han sido elegidos para los de término: De Inca, D. Bernardino Font y Ferriol, Pbro. De Petra, D. Miguel Miralles y Font, Pbro. De Santañy, D. Mateo Llobera y Guasp, Pbro.



De 2.º ascenso.

De Campanet, D. Jaime Vives y Jofre, Pbro.  
De Santa María, D. Jorge Oleza y Saenzs Pbro.

De entrada.

De Escorca, D. Guillermo Fiol y Pujadas, Pbro.  
Felicitamos cordialmente á los obreros evangélicos á quienes la divina Providencia ha señalado la nueva grey, y nos congratulamos por los copiosos bienes espirituales que nos prometemos de las relevantes cualidades de celo y de ciencia que adorna á los nuevos Pastores.

Iniciada por algunos aragoneses, ha tomado cuerpo la idea de hacer el domingo próximo, día 16, en la iglesia de Montesión, una lucida fiesta religiosa dedicada á la Santísima Virgen del Pilar.

A fin de dar mayor publicidad á este pensamiento, se han abierto listas de suscripción en la Librería católica, Call, 1.º, en la de D. Felipe Guasp, calle de Morey, y en el Comercio de paños de Bellot y García, calles de Estade y de Rubí. En cualquiera de los tres puntos indicados podrán los donantes inscribir sus nombres y depositar sus donativos.

Se espera con confianza que no habrá uno solo de los aragoneses residentes en Palma que no contribuya con su óbolo á dar más esplendor á esta fiesta.

Se nos asegura que el celebrante y el predicador serán aragoneses.

Prometemos suscribirnos, y asistir á la solemnidad. Recomendamos á nuestros lectores que hagan lo mismo.

Debiendo empezar el 1.º de Noviembre la enseñanza de la carrera de profesor y perito mercantil, se reunirá inmediatamente la junta de profesores de cada escuela para proponer al rector el número máximo de alumnos que la puedan recibir. La matrícula se hará desde el 15 al 31 de este mes. Las lecciones empezarán el 3 de Noviembre. Desde el 13 al 29 del actual se verificarán exámenes de ingreso, que consistirán en leer de viva voz y escribir al dictado párrafos de un clásico español y contestar á cuatro preguntas del programa á la suerte, una de Aritmética, otra de Historia universal, otra de la de España y otra de Geografía. Para las enseñanzas de idiomas se permitirá matrícula oficial á los alumnos que no pertenezcan á la carrera de comercio.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento ha acordado hacer construir un depósito de agua en el sitio en que estaba la antigua carnicería denominado hoy Plaza de Coll. Oportuna resolución y de pública utilidad, pues proporcionará un servicio que desde hace mucho tiempo reclamaban las necesidades de aquel numeroso vecindario.

Habiéndose dado principio á la matanza de cerdos, la empresa arrendataria de consumos de Palma recuerda á todos los vecinos y habitantes del radio de esta Capital que no hayan facilitado á dicha dependencia relaciones detalladas del número de reses que tengan en la expresada zona, el deber en que se hallan de facilitarlas dentro de breve plazo, así como también en lo sucesivo las de altas y bajas que ocurran, con sujeción á lo preceptuado en el capítulo 9.º del Reglamento para la Administración y cobranza del Impuesto de consumos de 16 de Junio de 1885, hoy vigente.

El penúltimo domingo el Colegio de Inca efectuó la apertura del curso académico y la distribución de premios entre alumnos, con asistencia de las autoridades locales civil y militar y de muchas otras personas distinguidas. Una banda de música tocó escogidas piezas.

El domingo por la tarde, cuando era más recio el viento y el oleaje mayor, salió del Portichol un faluchito cuyos tripulantes habían hecho la apuesta de ir á Cabrera con aquel temporal.

Siéndoles poco menos que imposible desplegar la vela iban á remo, pero el oleaje les arrastraba hacia la playa del Molinar donde las rompientes eran más fuertes.

Se hizo de noche y los muchos curiosos que se admiraban de tanta temeridad hubieron de retirarse sin poder enterarse del desenlace.

D. Juan Munar, Vice-Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico, nos ha participado, con un atento B. L. M., que hoy á las ocho de la noche continuará en dicho Colegio la discusión pendiente sobre enfermedades reinantes.

Serían las doce y media de la noche cuando algunas personas observaron la caída de un hermoso bólido que, pasando casi verticalmente por entre nubes que coloreaba de un rosa brillante, fué á dar al mar frente nuestra bahía.

La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado:

Incluir en la relación de vacantes que deben proveerse en las oposiciones del próximo Noviembre, la escuela de niños de Montuiri, la de niñas de Villafranca y la de párvulos de Mahon.

Incluir en la relación de vacantes que deben proveerse por concurso de traslado, una de las escuelas de niñas de Artá y la de niñas de Petra; por concurso de ascenso la superior de niños de Manacor; y por concurso ordinario la incompleta de niñas de Fornells (Mercadal.)

Anteayer se celebró en Llummayor la tercera de las ferias que anualmente tienen efecto en aquel pueblo.

La concurrencia fué numerosa y reducido el número de transacciones.

La última feria se celebrará el día 15 y según noticias el Ayuntamiento tiene ya acordados los festejos que han de celebrarse.

La música amenizará con piezas escogidas la fiesta, quemándose fuegos artificiales.

La grande y espaciosa plaza mayor estará iluminada á la veneciana.

En el vapor-correo de ayer llegó á esta ciudad el Secretario del gobierno civil recientemente nombrado para desempeñar dicho cargo.

Los morosos al pago de la contribución de Industria y Comercio, han incurrido en el recargo del 5 por ciento sobre sus respectivas cuotas cuyo débito y recargo deberán satisfacer dentro el plazo de cinco días, pues en caso contrario se expedirá contra los mismos el apremio de segundo grado.

Sale hoy de nuestra bahía para Tánger la fragata Gerona.

Ayer únicamente fondeó en este puerto el laúd Bartolito, patron D. Miguel Maura, procedente de Alicante, con 2 días de navegación, 5 marineros y efectos.

Se despacharon la polacra goteta Lola, patron D. Pedro Compañy, para Cette, con vino; el vapor Menorca, capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 8 pasajeros y carga; el vapor noruego Hartmann, capitán Wahlluh, para Cette, con vino; el pailebot San Antonio, patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos; y el vapor dinamarqués Suhr, capitán A. Moller, para Barcelona, con carga general.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor Bellver, procedente de Barcelona, con 27 pasajeros y carga.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Sr. mío y distinguido Director: Suplícole la inserción en su estimado periódico de la siguiente carta, y por ello le anticipa las gracias su afectísimo atento S. S.—E. B.

Barcelona 6 Octubre 1887.

Sr. D. EMILIO BANQUÉ.  
Palma.

Mi distinguido amigo: El Sr. Tórres, en su Remitido del 30 Setiembre, comenta los hechos á su manera, deduce gratuitas apreciaciones que no descenderé á refutar y afirma la exactitud de cuanto consigné á V. en mi carta del 27. El fin que se propuso, promoviendo desde los primeros sueltos una discusión que á nada conduce ni interesa al público, él lo sabrá; por mi parte haré constar:

Que V. fué el solo autorizado por mí, ha mucho tiempo, para gestionar y entenderse con la Junta del Circulo, recibiendo, entregando, garantizando y percibiendo el importe de la operación, sin que por mi parte haya librado ningun documento.

Que el Sr. Tórres no ha intervenido más, que para solicitar, sin conseguirlo, *apesar de mi negativa lo malbaratase* una rebaja sobre el ya reducido precio dado, de acuerdo con V., *por especialísimos motivos*, y para venir á probar el instrumento que trataba de adquirirse emitiendo sobre él su dictamen. ¿Cómo desempeñó este cometido? Lo dije y repetiré más claro. No probó el piano, pero *vió* en mi Depósito el mediacola Steinway que hoy posee el «Cafe del Centro» de Tarragona; *vió* pianos derechos sin que pusiera sus manos en ninguno; *vió* el cola del «Continental», no *algo gastado*, como dice, truncando la frase, sino *algo usado* por los 3 años que lleva de constante trabajo, diferenciándose de los de otros afamados autores que en ese tiempo han necesitado dispendiosas reparaciones; y si de igual manera *vió* el que mi cliente señor Bofill llevó á esa Capital, lo ignoro.

Cumplí con el Sr. Tórres los deberes de cortesía en la delicada forma que aparece en mi carta por él publicada, pero no habiendo sabido corresponder á ella, me precisa á consignar la verdad de los hechos, por más que le deba estimación y gratitud, no por su ostentosa generosidad tan divulgada, sino por la justicia que supo hacer á la gran superioridad de los maravillosos pianos Steinway, tan evidentemente demostrada; esta gloria de que blasona debe premiársela también la Junta del Circulo; porque si no probó ningun Steinway, los *vió*, y acogiendo su dictamen, realizó el proyecto de poseer un piano sin rival é incomparable.

Ninguno de mis actos tiene, Sr. Tórres, como se permite suponer, *horror á la luz*; y ya que con su desatentado ataque, me obliga á faltar á la virtud de la modestia, ilustraré su ignorancia diciéndole, que mi *formalidad, honestidad y legalidad* son tan notorias que no ceden á la suya ni á otra alguna; que el crédito de mi casa está tan sólidamente asentado que si en España ocupa uno de los primeros puestos, es tan patente en el extranjero, que los más renombrados fabricantes me honran con su preferencia y exclusiva representación, estando muy por encima de sus pequeños conceptos.

Hágame el señalado obsequio de publicar estas líneas, como única y última contestación, y cuente con el invariable aprecio de su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—MIGUEL NAVAS.

En virtud de las manifestaciones hechas por mi representado D. Miguel Navas en la carta que antecede, y en la seguridad de que no hay quien abrigue la menor duda sobre la verdad de los hechos, renuncio por mi parte á toda contestación al remitido del Sr. Tórres en cuanto á lo que á mi se refiere, porque de hacerlo, tendría que entrar en el terreno que este Sr. me ha brindado, lo cual me lo impiden mi dignidad y el respeto debido al público. Con esto doy por terminados mis escritos.—EMILIO BANQUÉ.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 11 de Octubre de 1887

	Dinero
<b>PALMA</b>	
Crédito Balear . . . . .	95'75
Cambio Mallorquin . . . . .	66'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	62'25
Alumbrado por Gas . . . . .	111'00
Agrícola de Manacor . . . . .	00'00
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	52'00
La Isleña . . . . .	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza . . . . .	00'00
La Balear (incendios) . . . . .	00'00
Tabacaleras . . . . .	117'00
<b>MADRID</b>	
4 p <sup>o</sup> interior . . . . .	66'15
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	82'90
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	96'15
Banco de España . . . . .	415'00
Banco de Castilla . . . . .	00'00
<b>BARCELONA</b>	
4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . . . .	66'15
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior . . . . .	67'70
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	83'25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	96'00
Banco Hispano-Colonial . . . . .	49'00
Ferro-carriles del Norte . . . . .	00'00
Ferro-carriles de Barcelona á Francia . . . . .	34'50
<b>PARIS</b>	
4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	67'75
Francias . . . . .	00'00

**GIMNASIO BALEAR**  
*Gimnástica Higiénica—Gimnástica Médica*  
*Hidroterapia.*

VERÍ 5 VERÍ 5  
Este importante establecimiento, que por sus excelentes condiciones y por la acertada dirección técnica y facultativa que preside á todos los ejercicios, ha merecido la más completa aprobación de la Real Academia de Cirujía del Colegio Médico-Farmacéutico de esta capital, y de todas las personas ilustradas que se interesan por la regeneración física de la especie humana: queda nuevamente abierto al público desde el 1.º de Octubre á las horas que á continuación se expresan:

*Clases diarias.*  
Para Señoras y Señoritas de 12 á 1 tarde.  
Id. Caballeros de 5 á 6 y de 7 á 9 noche.  
Id. Niñas menores de 14 años de 6 á 7 id.  
*Clases especiales.*  
A horas convencionales. 2—2

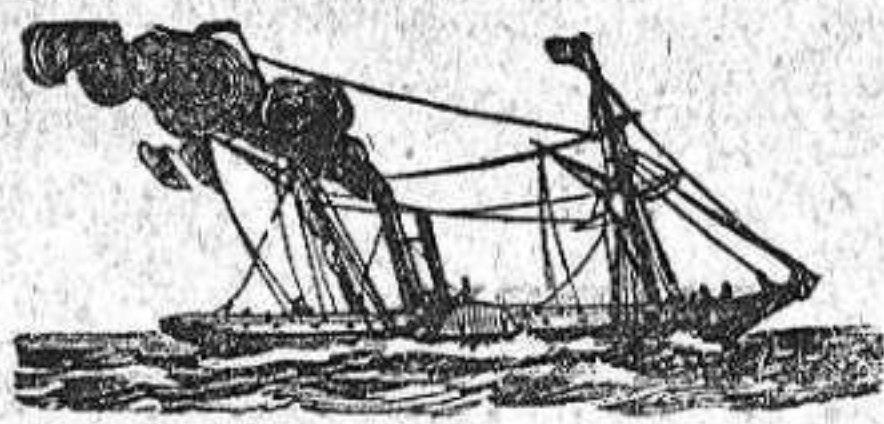
**LECCIONES DE FRANCES**  
y Matemáticas.

Por Mr. Juan Delpech, graduado de Bachiller en Ciencias y Licenciado en Derecho, en las facultades de Paris, y Madame Clementina Delpech y de Magade.  
Dirigirse calle Jovellanos, 12, principal.  
Nota. Au même domicile, on peut se faire inscrire pour suivre un cours supérieur de français qui commença incessamment.  
5—5



# SECCION DE ANUNCIOS

## STEWART & BANQUÉ. PIANOS



PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,  
con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá á últimos del actual el acreditado vapor

**Hernan Cortés,**

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar,  
Conquistador, 7.

## LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de  
todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m. c. . . . . Ptas. 3'00  
Id. negros: m. c. . . . . 3'75  
Combinacion de ambos colores. . . . . 3'25  
Dibujos, mosaicos, etc., desde á cuatro pesetas metro  
cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento  
del país.

Cemento Portland Grapier, garantido.

150—Olmos—150.

HAN SALIDO 6.<sup>a</sup> Y 7.<sup>a</sup> LÁMINA

DEL

Rompe Cabezas Chino

Precio 10 céntimos de peseta

Aceite 1.—Papelería Planells.—Sindicato 59.

Se ha recibido también una porción de modelos en Ca-  
jitas de cerillas, recomendándose por su novedad y bara-  
tura las llamadas Arca de Noé á 15 céntimos de peseta

LICOR ANTIGASTRÁLGICO DEL DOCTOR J. MARTÍ P.

Farmacéutico de la Real Casa

GRACIA.—BARCELONA.

Remedio único é infalible para combatir las afecciones  
gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, accidentes, do-  
lores de estómago, etc.

Los efectos obtenidos con este específico han sido y son  
maravillosos: cuantas personas lo han probado han experi-  
mentado inmediato alivio y la curación radical al poco  
tiempo de usarlo.

Basta tomar muy pocos frascos para alcanzar este re-  
sultado.

Se vende en las principales farmacias.

Únicos representantes en esta capital:

Sres. Hijos de D. Rafael Pomar:

GRANDE EDICION ILUSTRADA

DE LAS

REVELACIONES MASONICAS

POR LEO TAXIL.

DIVISION DE LA OBRA

Prólogo.—La Masonería celosa de sus secretos.

Primera parte.—Las logias ó la Masonería Azul.

Parte segunda.—Los Capítulos ó la Masonería Roja.

Parte tercera.—Los Areopagos ó la Masonería Negra.

Parte cuarta.—La Direccion Suprema ó la Masonería

Blanca.

Parte quinta.—La Masonería Florestera ó el Carbona-

rismo.

Parte sexta.—Las Hermanas masonas.

Parte séptima.—La Francmasonería en la sociedad.

Parte octava.—Ceremonias diversas.

Parte novena.—Ritos Masónicos diversos.

Parte décima.—Historia general de la Francmasonería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Cada diez días saldrá un cuaderno conteniendo cinco  
entregas ó sean 40 páginas, yendo acompañada cada en-  
trega de un magnífico grabado intercalado, representando  
todas las ceremonias, signos etc., etc., de la Masonería,  
al ínfimo precio de

50 céntimos de peseta en toda España

Toda la obra constará de unos 20 á 24 cuadernos, for-  
mando un hermoso volumen en 4.º de más de 880 páginas  
con 100 grabados, y al final de la misma habrá unas ricas  
tapas en dorados y negro para la encuadernación del to-  
mo, al precio de 3 pesetas á los no suscritores, y el de una  
peseta á los suscritores.

El importe de la obra encuadernada será de 13 pesetas.  
Advertiendo que, después de publicada, las personas que  
deseen adquirirla tendrán que abonar por ella 15 pesetas  
en rústica y 18 encuadernada.

Se suscribe en la Librería de Propaganda Católica.—  
Call, 4.

LAS VIRTUDES CRISTIANAS

EN LA VIDA MODERNA

por el Dr. D. José Taronjí canónigo del Sacro  
Monte.

Estas conferencias, que constituyen una interesante  
exposición y apología de la vida cristiana, han sido reco-  
mendadas por los Boletines eclesiásticos de España y  
principales revistas católicas. Nosotros también la reco-  
mendamos especialmente á la juventud estudiosa.

En la Librería de Propaganda Católica—Call 4—  
se vende á dos pesetas.



MAGNESIA EFERVESCENTE ANISANDA

VALENZUELA

Bote una peseta.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10, á las 9 n.

El Sr. Labra ha recibido un tele-  
grama de Puerto-Rico en que se le den-  
uncia el atropello cometido contra  
Cepeda, director de un periódico auto-  
nomista. Lo metieron en el Ayunta-  
miento y lo maltrataron. El Sr. Labra  
ha reclamado al gobierno.

Madrid 10, á las 9 n.

Ha marchado el Archiduque; le ha  
despedido la Regente; y el Gobierno  
suspendió el Consejo para despedirle.

Nuevas noticias de Marruecos di-  
cen que el Sultan mejora.

Madrid 10, á las 9 n.

El Marqués de Vega Armijo, en  
nombre de los comités de Córdoba ha  
teleografiado al Sr. Sagasta felicitándole  
como esclarecido é indiscutible jefe, y  
dándole el pésame por la muerte de su  
padre.

Madrid 10, á las 9'15 n.

El Consejo se ha ocupado principal-  
mente de los alcoholes, ha aprobado el  
proyecto sobre la construcción de la  
escuadra y ha tratado de la política de  
Cuba y Filipinas.

No hay nada seguro sobre la fecha  
de la apertura de las Cortes.

Madrid 10, á las 10 n.

En el Congreso literario el Sr. Fa-  
bié ha pronunciado un discurso defen-  
diendo como más ventajosa la ley es-  
pañola que concede al autor el derecho  
de propiedad durante toda su vida, más  
ochenta años. Se aprobó que esto se  
debe significar en la legislación litera-  
ria artística.

Madrid 10, á las 10'45 n.

Espérase en Noviembre á la Regen-  
te y permanecerá una larga temporada

Se habla de haber dimitido el señor  
Correa la Direccion de Administracion.

Se desmiente que el Sr. Márto  
gestione la crisis.

Madrid 10, á las 10'45 n.

La boda del Sr. Cánovas se verifi-  
cará del 28 al 30.

El diez y seis acordará la Junta en-  
sanche las operaciones del Banco ge-  
neral de Madrid.

Madrid 10, á las 11 n.

Se asegura que muchos jefes y ca-  
pitanes de Bou-Amema han pasado la  
frontera argelina. Se cree que están de  
acuerdo con otros jefes marroquíes.

Se teme que Francia necesite casti-  
gar á las kábilas si atacan á la Argelia.